



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.------

En la Sala de Comisiones "A" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintidós de enero del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, ciudadanos diputados Josué David Camargo Gamboa, Enrique Guillermo Febles Bauzá, María del Rosario Díaz Góngora, c Elizabeth Gamboa Solís, Verónica Noemí Camino Farjat y Jesús Adrián Quintal Ic, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada María del Rosario Díaz Góngora, Secretaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Josué David Camargo Gamboa, Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, quien dio lectura al orden del día:

- I.-** Lista de Asistencia.
- II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de septiembre de 2015.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

IV.- Asunto en cartera:

Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó a la Diputada María del Rosario Díaz Góngora que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 28 de septiembre del año 2015. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente dio lectura al programa de trabajo que planea llevar a cabo esta Comisión.

Posteriormente, la Diputada Verónica Noemí Camino Farjat propuso que antes de aprobar alguna iniciativa en materia de medio ambiente se socialice con los presidentes municipales, a fin de que éstos tengan conocimiento. El Diputado Presidente respondió que se tomará en cuenta dicha propuesta.

En los asuntos generales, ningún diputado hizo uso de la palabra.

Al no haber más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para redactar el acta correspondiente, a fin de que sea



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

leída, discutida y, en su caso aprobada, en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veintidós de enero del año dos mil dieciséis.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.

VICEPRESIDENTE.

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA.

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES
BAUZÁ.

SECRETARIA.

SECRETARIO.

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ
GÓNGORA.

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

VOCAL

VOCAL.

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.

DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT.

VOCAL.

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC.